



Resolución de la Dirección Gerencia del Instituto Aragonés de Ciencias de la Salud (IACS), por la que se aprueba la relación definitiva de las personas candidatas admitidas y excluidas, para las pruebas selectivas incluidas en la oferta de empleo público para el año 2022 en el ámbito de la Administración General de la Comunidad Autónoma de Aragón, para cubrir con carácter fijo, una plaza vacante de Titulado/a Superior de Apoyo a la Investigación SNS Referencia: OPE2022_TSAI

Por la Ley 6/2002 de Salud de Aragón, se creó el Instituto Aragonés de Ciencias de la Salud, Entidad de Derecho Público adscrita al Departamento responsable de Salud del Gobierno de Aragón.

En el artículo 70.2.d de la citada Ley se establece que “corresponde al Director Gerente la dirección, gestión y seguimiento de las actividades, así como de los recursos humanos, económicos y materiales, de conformidad con las directrices establecidas”.

Mediante Resolución de 25 de julio de 2024, de la Dirección Gerencia del Instituto Aragonés de Ciencias de la Salud (IACS), se convocó proceso selectivo, para cubrir con carácter fijo, una plaza vacante de Titulado/a Superior de Apoyo a la Investigación SNS en la plantilla del IACS incluida en la oferta de empleo público para el año 2022 en el ámbito de la Administración General de la Comunidad Autónoma de Aragón. (“Boletín Oficial de Aragón”, número 163, de 22 de agosto de 2024).

Expirado el plazo de presentación de alegaciones a los listados provisionales, la Dirección Gerencia del IACS,

RESUELVE:

Primero: aprobar la relación definitiva de las personas candidatas admitidas y excluidas a las pruebas selectivas para la plaza convocada.

Segundo: hacer pública dicha relación, que aparece como anexo I a esta resolución.

Tercero: Ordenar la publicación de esta resolución en la página web del Instituto Aragonés de Ciencias de la Salud.

Contra la presente resolución, que no pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse recurso de alzada ante la persona titular de la Consejería de Sanidad, en el plazo de un mes a partir del día siguiente a su publicación, conforme a lo establecido en los artículos 121 y



122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, y artículo 64.1 de la Ley 5/2021, de 29 de junio, de Organización y Régimen Jurídico del Sector Público Autonómico de Aragón, sin perjuicio de cualquier otro que resulte procedente.

Zaragoza, a fecha de firma electrónica

La Directora Gerente del Instituto Aragonés de Ciencia de la Salud

Elena María Gonzalvo Suñer



ANEXO I

Relación Definitiva de Solicitantes Admitidos y Excluidos

Convocatoria: Resolución 25 julio de 2024

Categoría: Titulado/a Superior de Apoyo a la Investigación SNS

**Denominación: Titulado/a Superior de Apoyo a la Investigación SNS. Área de
Transferencia del Conocimiento.**

Referencia: OPE2022_TSAI

Nº	APELLIDOS Y NOMBRE	DNI
1	Civera Casedas Alba	***0407**
2	de la Fuente Madero José Luis	***1714**
3	Estupiñán Romero Francisco Ramón	***7593**
4	Giménez Legarre Natalia	***0262**
5	Pedrosa Pérez Lucía	***2174**
6	Pérez Gimeno Gloria	***0256**

Número total de Admitidos: 6



Relación Definitiva de Solicitantes Excluidos

Convocatoria: Resolución 25 julio de 2024

Categoría: Titulado/a Superior de Apoyo a la Investigación SNS

Denominación: Titulado/a Superior de Apoyo a la Investigación SNS. Área de Transferencia del Conocimiento.

Referencia: OPE2022_TSAI

Nº	APELLIDOS Y NOMBRE	DNI	MOTIVO EXCLUSIÓN
1	García Fontana Susana	***5630**	E
2	Miguel Berges María Luisa	***0058**	F

Número total de Excluidos: 2

MOTIVOS DE EXCLUSIÓN

- A. CANDIDATURA PRESENTADA FUERA DE PLAZO
- B. FALTA FIRMA ANEXO I DE LA CONVOCATORIA
- C. NO JUSTIFICA LA EXENCION DEL PAGO
- D. PAGO REALIZADO ERRONEAMENTE
- E. NO CUMPLE CON TITULACION REQUERIDA Y/O FORMACIÓN ESPECÍFICA
- F. FALTA PRESENTAR MODELO C.V
- G. NO PRESENTAR CANDIDATURA A TRAVÉS DE REGISTRO